COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSANTARROSEÑA"

Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.DIC.M.11-0131-01-04-2011
SANTA ROSA – EL ORO - ECUADOR
TLF: 2945-854
EMAIL: cotrans_2010@hotmail.com

Santa Rosa, 02 de Marzo del 2015

Señor.
FRANKLIN FERNANDEZ MENDIETA
Presente

De mis consideraciones:

Cumple en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANTAROSEÑA S.A, tomada en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de Febrero del 2015, fue reelecto Gerente General de la referida compañía, para el periodo de dos años establecido en el art. 18avo. Del estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y Ley de Compañías

La Compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el notario del Cantón Balsas, Abg. John Henry Cabrera Dávila, el 17 de Febrero del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil, el 12 de abril de 2011, con el mismo número 26 y anotado con el repertorio bajo el numero 1356

María Eugenia Armijos Melendres
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndoles la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la compañía TRANSANTAROSEÑA S.A, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias interna de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Socios y de la Ley de compañías

Santa Rosa, 02 de Marzo del 2015

Franklin Fernandez Mendieta
Dir. Colon E/El Oro y 30 de agosto
C.C. 070083824-6

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL,** otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANTAROSEÑA S.A. , a favor del Sr. **FRANKLIN FERNÁNDEZ MENDIETA**, queda inscrito con el No. 17 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 57, con fecha de hoy.

Santa Rosa, marzo 11 del 2.015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AB. WILMER VICENTE AGUILAR VÁSQUEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA (E)

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619